ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 741/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 557/2011, PARA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE BENEFICIARIOS DE LA TARIFA SOCIAL DE LA ANDE, A LA FIRMA RODRÍGUEZ PERINETTO & ASOCIADOS CONSULTORES.

Asunción, 30 de junio de 2011

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 557/2011, para Selección y Contratación de Servicios de Auditoría Externa para Verificación de la Lista de Beneficiarios de la Tarifa Social de la ANDE, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 638/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que por Resolución P/CP/N° 730/2011 de la Presidencia de la ANDE, ha sido Aprobado el Informe de Evaluación de Ofertas – Sobre N° 1, "Propuesta Técnica"; en la que fueron habilitadas las firmas Estudio CPAN Contadores Públicos Asesores de Negocios, Rodríguez Perinetto & Asociados Consultores y BDO, Auditores Consultores, para la apertura de los respectivos Sobres N° 2;

Que según Acta Nº 47/2011 de fecha 28 de junio de 2011, se ha realizado la apertura del sobre N° 2, de las firmas habilitadas;

Que de conformidad a la metodología establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II - Instrucciones para los Consultores, Punto E. Evaluación de las Solicitudes, el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 29148 de fecha 6 de junio de 2011, ha procedido a la verificación de los precios contenidos en los Sobres N° 2, y recomienda adjudicar a la firma Rodríguez Perinetto & Asociados Consultores, por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación está conforme en su totalidad a los Art. 28° y 54° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los concordantes Art. 63° y 94° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 557/2011, a la firma Rodríguez Perinetto & Asociados Consultores, para Selección y Contratación de Servicios de Auditoría Externa para Verificación de la Lista de Beneficiarios de la Tarifa Social de la ANDE, por un monto total de G 344.333.330 (trescientos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General